

Próxima publicación: 29 de julio

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAE), PUEBLA

Cuarto trimestre de 2023

- En el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica de Puebla registró una variación de 2.5 %, a tasa anual.
- Las actividades primarias reportaron un incremento anual de 14.3 %; las secundarias decrecieron 0.7 % y las terciarias aumentaron 3.8 por ciento.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.¹ Al igual que todos los productos derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), en estos cálculos se incorporaron los conceptos y metodologías en materia de contabilidad nacional que sugieren los organismos internacionales en el «Manual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008».

PRINCIPALES RESULTADOS PARA PUEBLA

Durante el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica de Puebla mostró un movimiento anual de 2.5 por ciento. Este resultó del avance de las actividades primarias y terciarias de 14.3 y 3.8 %, respectivamente; mientras que las secundarias cayeron 0.7 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1
ITAE PUEBLA



^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAE Puebla, cuarto trimestre 2023.

¹ El dato anual del ITAE puede considerarse como un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

Durante el periodo enero a diciembre de 2023, el acumulado de la actividad económica estatal creció 3.1 %, por el ascenso en las actividades primarias, secundarias y terciarias de 7.7, 1.9 y 3.6 %, respectivamente (ver cuadro 1).

Cuadro 1
ITAAE PUEBLA
2022 y 2023

(variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)

Denominación	2022 ^{r/}					2023				
	Trimestre				Anual	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV		I ^{r/}	II ^{r/}	III ^{r/}	IV ^{p/}	
Total	-0.9	2.9	8.2	7.2	4.3	4.0	5.0	1.1	2.5	3.1
Primarias	3.0	-10.9	-4.8	-4.4	-4.8	-2.6	12.3	4.9	14.3	7.7
Secundarias	-7.1	4.7	16.2	16.0	7.3	5.6	6.4	-2.5	-0.7	1.9
Terciarias	2.8	2.9	4.2	3.0	3.2	3.5	3.7	3.3	3.8	3.6

^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAAE Puebla, cuarto trimestre 2023.

En el trimestre de estudio, las actividades terciarias contribuyeron 2.2 % a la variación total del estado. Durante el año 2023, las actividades terciarias, también, fueron las de mayor aportación (ver cuadro 2).

Cuadro 2
ITAAE PUEBLA
2022 y 2023

(contribución porcentual a la variación)

Denominación	2022 ^{r/}					2023				
	Trimestre				Anual	Trimestre				Anual
	I	II	III	IV		I ^{r/}	II ^{r/}	III ^{r/}	IV ^{p/}	
Total	-0.9	2.9	8.2	7.2	4.3	4.0	5.0	1.1	2.5	3.1
Primarias	0.1	-0.5	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	0.5	0.2	0.6	0.3
Secundarias	-2.6	1.7	5.9	5.5	2.6	2.0	2.3	-1.0	-0.3	0.7
Terciarias	1.6	1.7	2.5	1.8	1.9	2.2	2.2	1.9	2.2	2.1

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

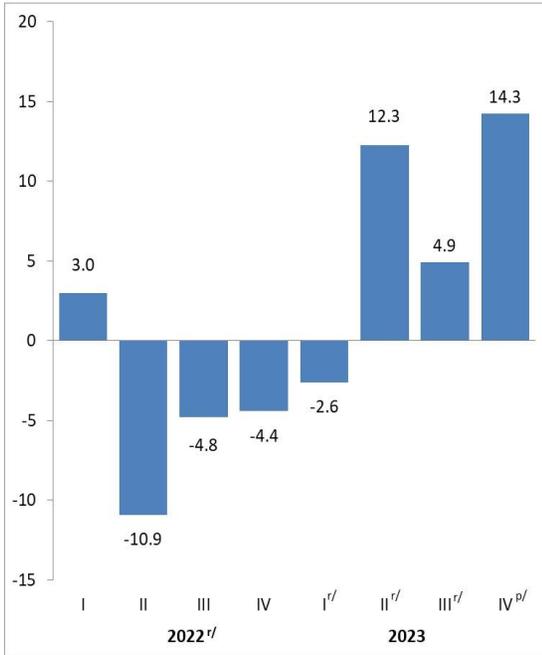
Fuente: INEGI, ITAAE Puebla, cuarto trimestre 2023.

I. ACTIVIDADES PRIMARIAS

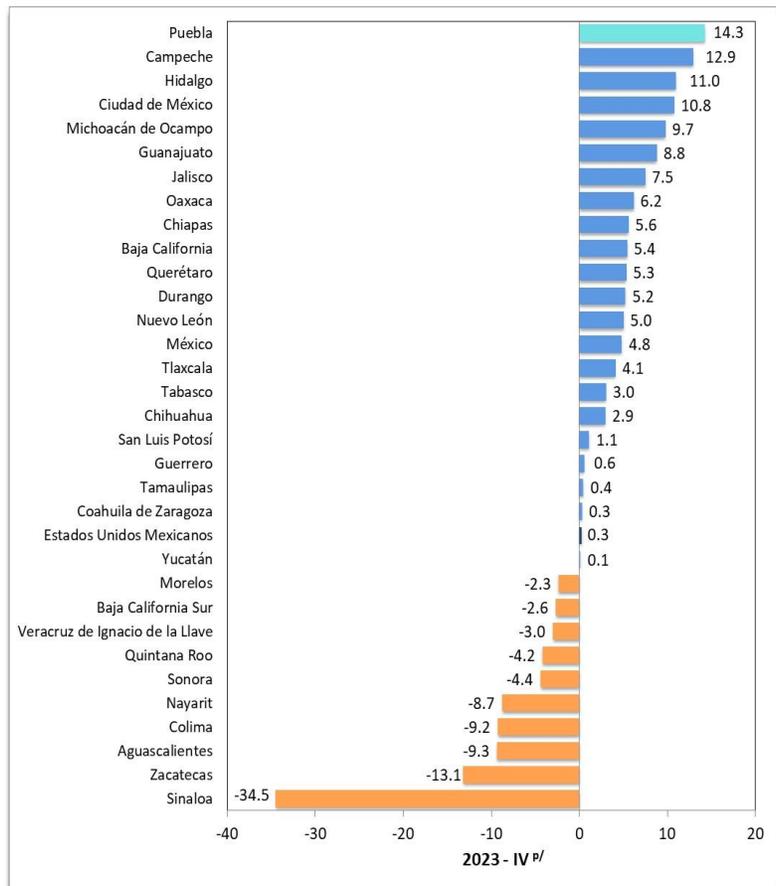
En el cuarto trimestre de 2023, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un aumento anual de 14.3 %, principalmente, por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Puebla se situó en el primer lugar a nivel nacional (ver gráfica 2).

Gráfica 2
 ITAEE PUEBLA, ACTIVIDADES PRIMARIAS

2022 y 2023
 (variación porcentual de las actividades primarias de Puebla respecto al mismo periodo del año anterior)



2023
 (comparación entre entidades federativas)



^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

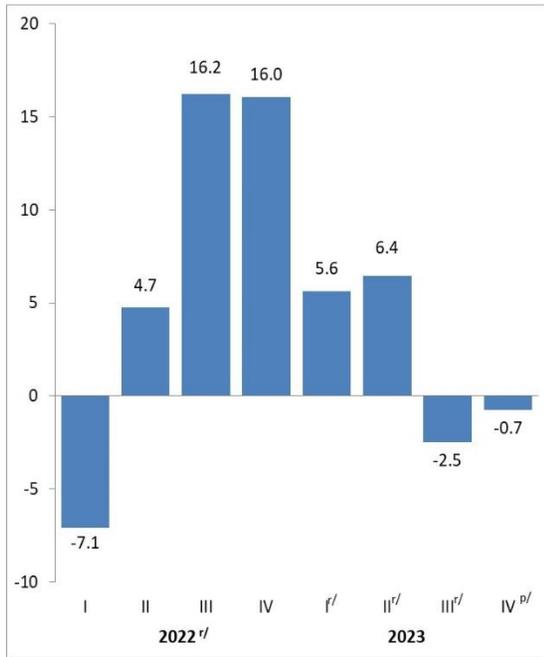
Fuente: INEGI, ITAEE Puebla, cuarto trimestre 2023.

II. ACTIVIDADES SECUNDARIAS

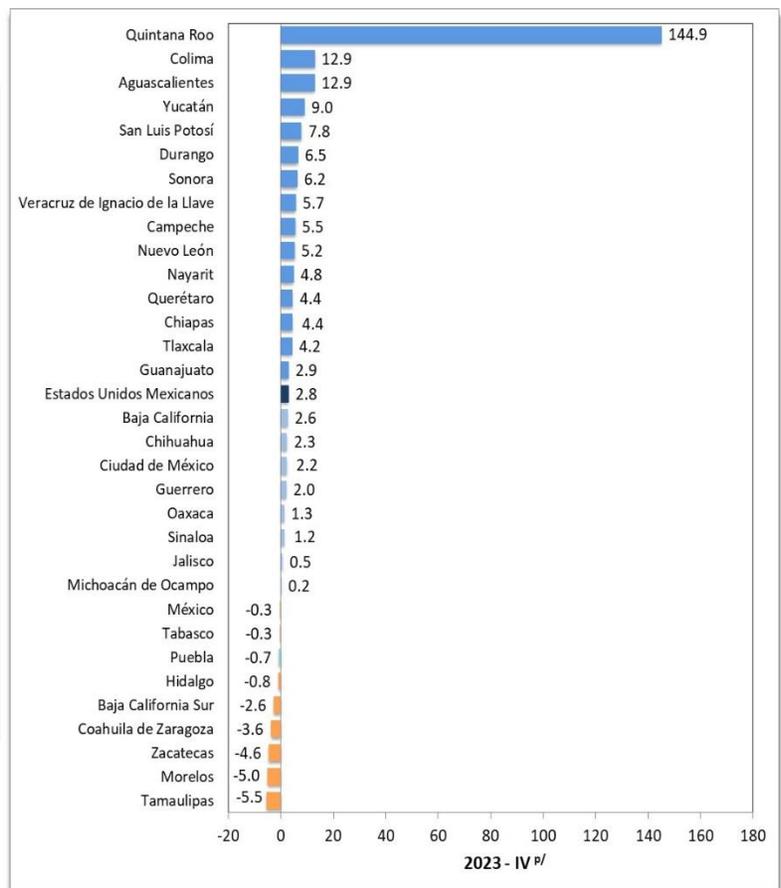
Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad. El descenso anual de 0.7 % de las actividades secundarias ubicó a Puebla en el lugar 26 de las 32 entidades federativas del país (ver gráfica 3).

Gráfica 3
ITAAE PUEBLA, ACTIVIDADES SECUNDARIAS

2022 y 2023
(variación porcentual de las actividades secundarias de Puebla respecto al mismo periodo del año anterior)



2023
(comparación entre entidades federativas)



^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

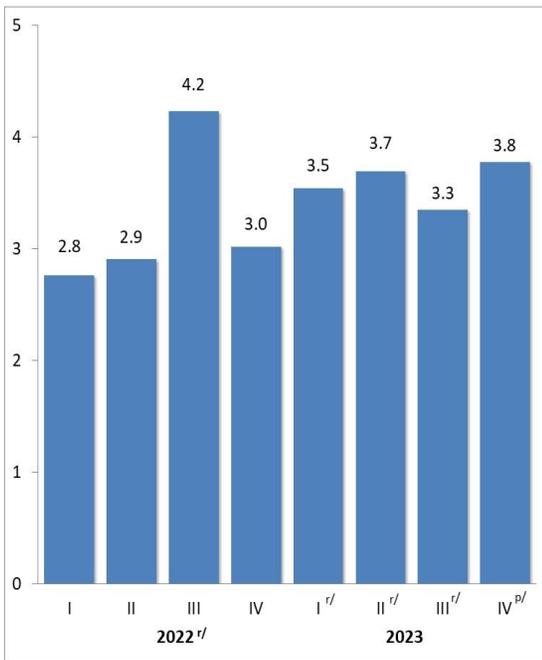
Fuente: INEGI, ITAAE Puebla, cuarto trimestre 2023.

III. ACTIVIDADES TERCIARIAS

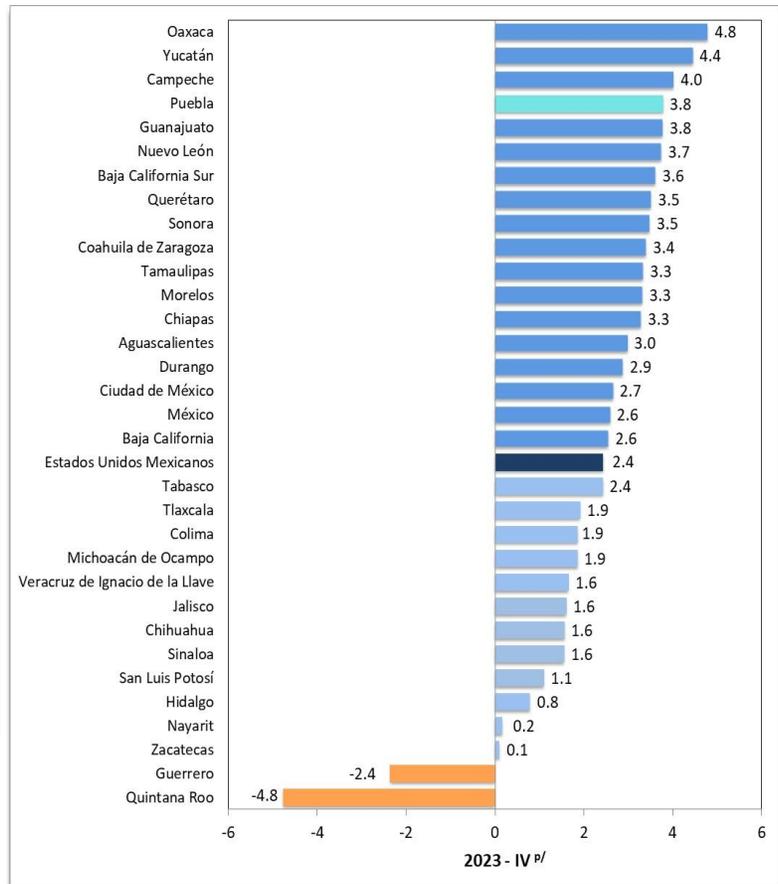
Las actividades terciarias incluyen los sectores dedicados a la distribución de bienes, a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal. Asimismo, incluyen lo relacionado con la recreación y el gobierno. En el cuarto trimestre de 2023, Puebla registró una variación anual de 3.8 % en estas actividades, con lo que se ubicó en el cuarto lugar a nivel nacional (ver gráfica 4).

Gráfica 4
ITAAE PUEBLA, ACTIVIDADES TERCIARIAS

2022 y 2023
(variación porcentual de las actividades terciarias de Puebla, respecto al mismo periodo del año anterior)



2023
(comparación entre entidades federativas)



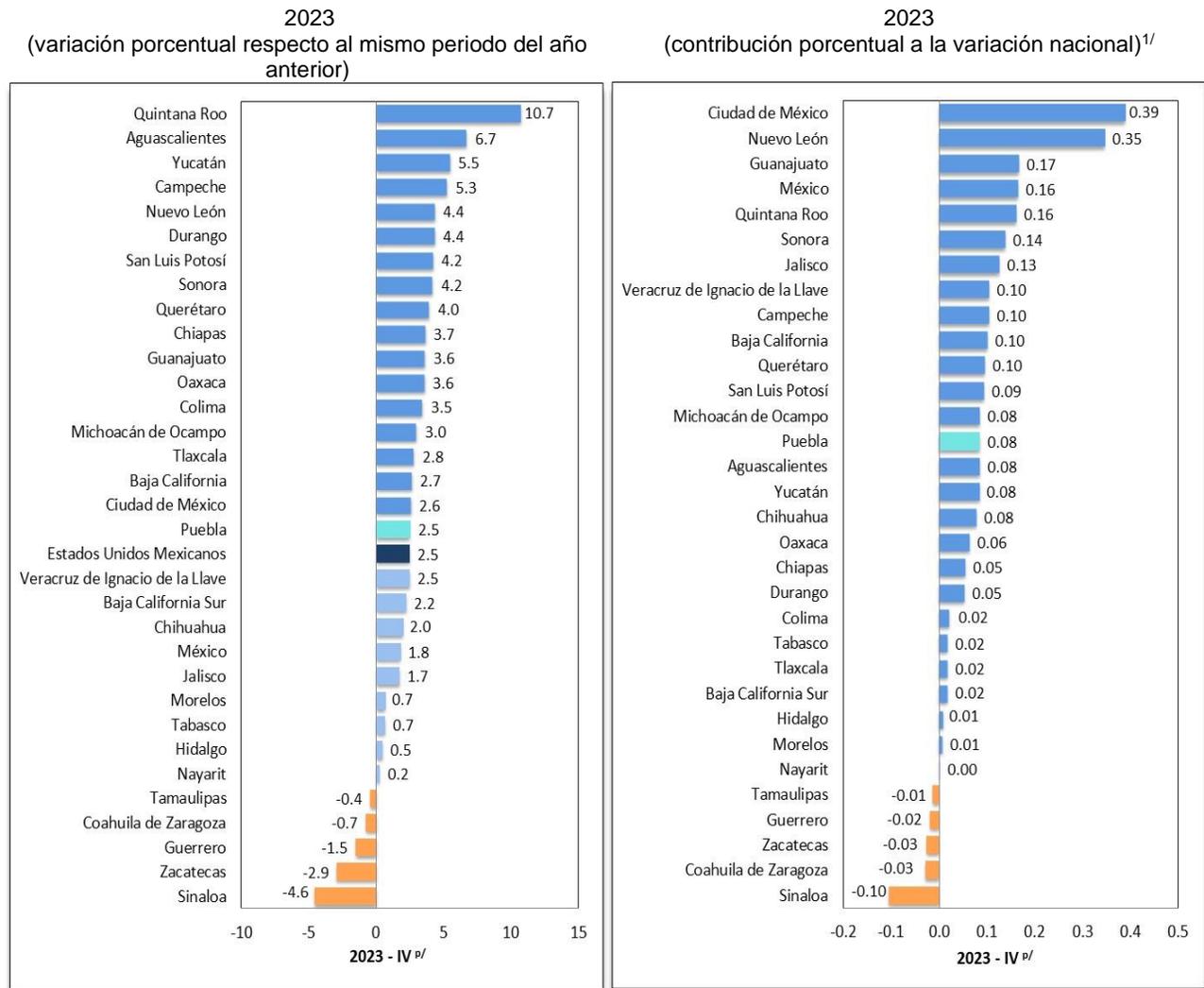
^{r/} Cifras revisadas.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAAE Puebla, cuarto trimestre 2023.

Finalmente, en el cuarto trimestre de 2023, por el aumento de 2.5 % en el total de la actividad económica, Puebla se ubicó en el lugar 18 a nivel nacional (ver gráfica 5).

Gráfica 5
COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS DEL ITAEE TOTAL



^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE Puebla, cuarto trimestre 2023.

ANÁLISIS REGIONAL² (CENTRO-SUR)

Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala conforman la región centro-sur del país. En el cuarto trimestre de 2023, la actividad económica en esta región representó 13.3 % del total del país y contribuyó con 0.28 puntos porcentuales a la variación nacional (ver cuadros 3 y 4).

Cuadro 3
REGIONES EN EL TRIMESTRE DE ESTUDIO
2023
(participación porcentual)

Participación %	2023-IV ^{p/}
Nacional	100.0
Región norte	28.5
Región centro-norte	19.0
Región centro	23.9
Región centro-sur	13.3
Región sur-sureste	15.4

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

Cuadro 4
REGIONES EN EL TRIMESTRE DE ESTUDIO
2023
(contribución porcentual)

Contribución %	2023-IV ^{p/}
Nacional	2.5
Región norte	0.53
Región centro-norte	0.52
Región centro	0.55
Región centro-sur	0.28
Región sur-sureste	0.59

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

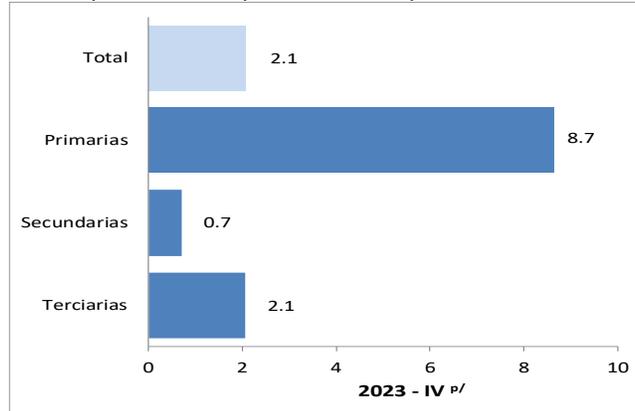
^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

² Se considera el país dividido en cinco regiones: norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), centro-norte (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas), centro (Ciudad de México y México), centro-sur (Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y sur-sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán). La división corresponde a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Esta, para los fines estadísticos deseados, corresponde a características económicas y geográficas homogéneas para las entidades que conforman cada región.

El total de la economía en la región centro-sur del país ascendió 2.1 %, con respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron y tuvieron una variación anual de 8.7, 0.7 y 2.1 %, respectivamente (ver gráfica 6).

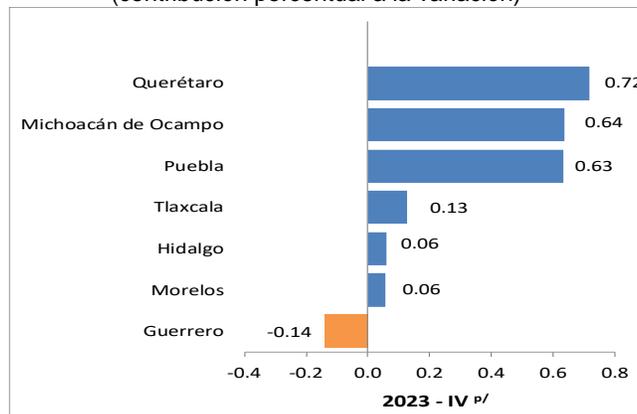
Gráfica 6
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
cuarto trimestre 2023
(variación porcentual respecto al mismo periodo del año anterior)



^{p/} Cifras preliminares.
Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

En el cuarto trimestre de 2023, Querétaro, Michoacán de Ocampo y Puebla influyeron, en mayor medida, en la variación del total de la actividad económica de la región centro-sur (ver gráfica 7).

Gráfica 7
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR
cuarto trimestre 2023
(contribución porcentual a la variación)

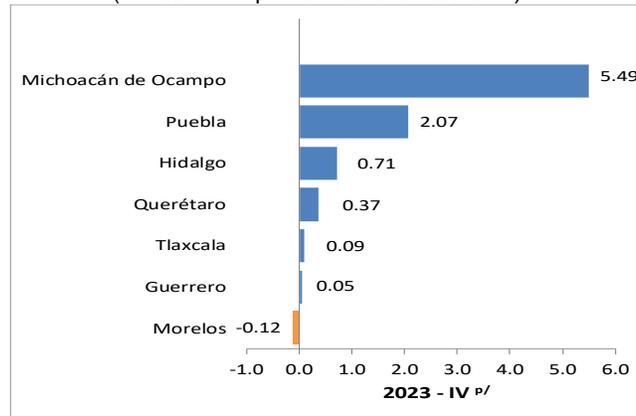


Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.
Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

En las actividades primarias, Michoacán de Ocampo y Puebla fueron las entidades que más incidieron en el resultado de la región centro-sur (ver gráfica 8).

Gráfica 8
**ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR,
ACTIVIDADES PRIMARIAS**
cuarto trimestre 2023
(contribución porcentual a la variación)



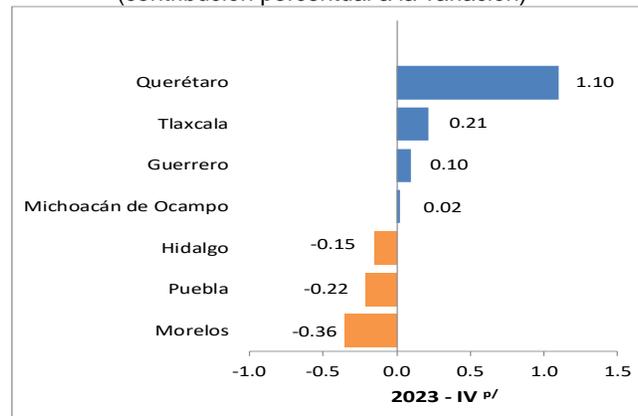
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

Las actividades secundarias ascendieron por el comportamiento que se registró, sobre todo, en Querétaro (ver gráfica 9).

Gráfica 9
**ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR,
ACTIVIDADES SECUNDARIAS**
cuarto trimestre 2023
(contribución porcentual a la variación)



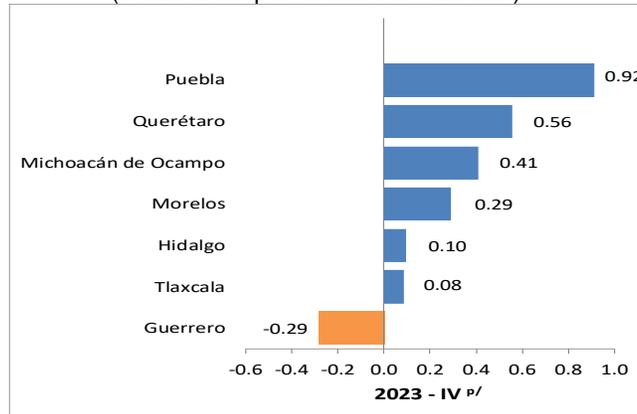
Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

En las actividades terciarias, Puebla, Querétaro y Michoacán de Ocampo fueron las entidades que más contribuyeron (ver gráfica 10).

Gráfica 10
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA REGIÓN CENTRO-SUR,
ACTIVIDADES TERCIARIAS
 cuarto trimestre 2023
 (contribución porcentual a la variación)



Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

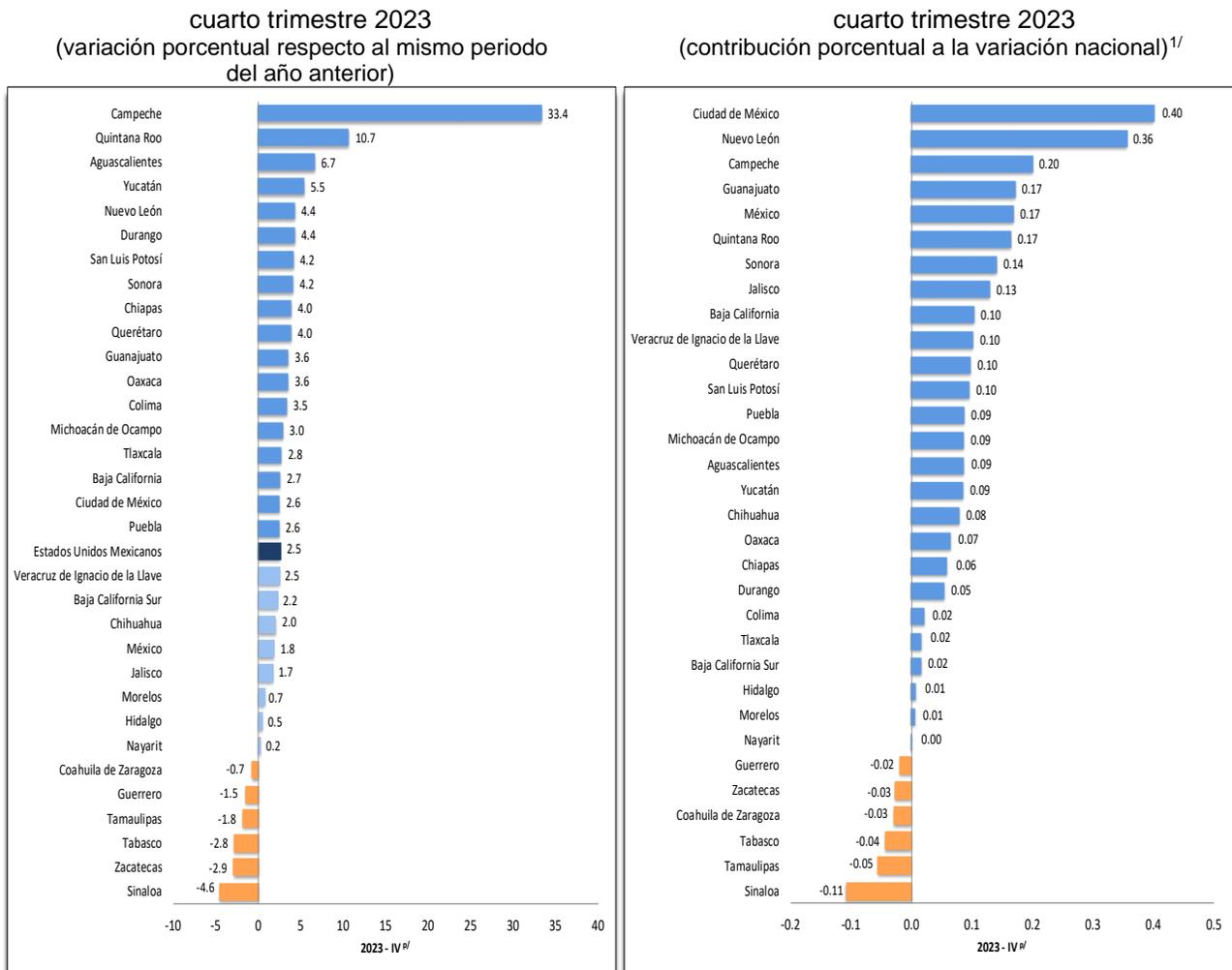
Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

ANÁLISIS ECONÓMICO SIN MINERÍA PETROLERA

Para tener información en el corto plazo del total de la economía y de las actividades secundarias —sin extracción de petróleo y gas—, así como de la perforación de pozos petroleros y de gas, se presenta el siguiente análisis económico, sin minería petrolera:

En el cuarto trimestre de 2023 y a tasa anual, la variación de la actividad económica nacional, sin minería petrolera, fue de 2.5 por ciento. Se reportó variación positiva en 26 entidades federativas. Campeche y Quintana Roo fueron los estados con los ascensos más pronunciados. Ciudad de México y Nuevo León contribuyeron, en mayor medida, al avance de la economía en el periodo de estudio (ver gráfica 11).

Gráfica 11
COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TOTAL, SIN MINERÍA PETROLERA

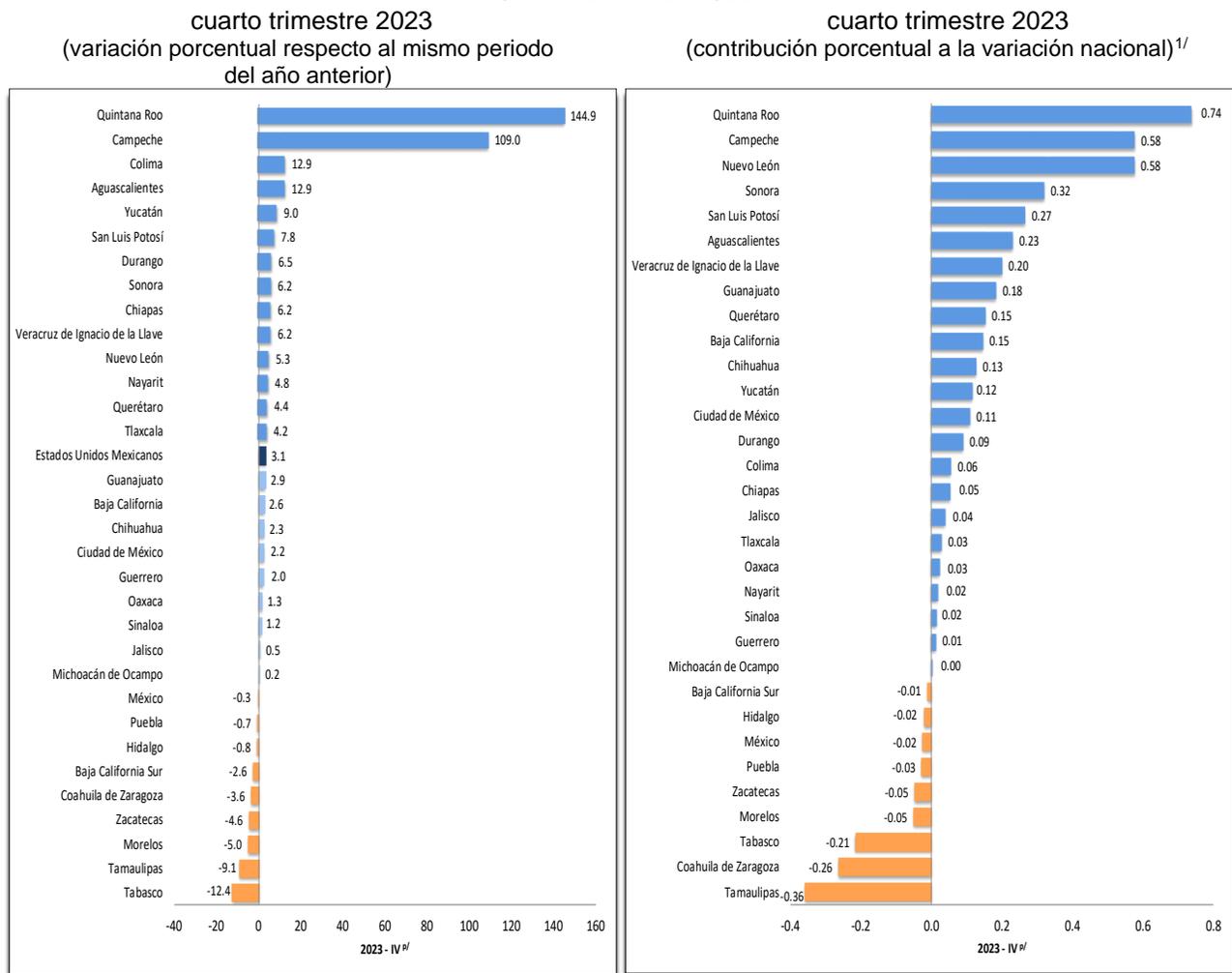


^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.
^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

En el cuarto trimestre de 2023, las actividades secundarias, sin minería petrolera, mostraron un crecimiento a tasa anual de 3.1 por ciento. Hubo incrementos en 23 entidades; mientras que, las nueve restantes registraron retrocesos. Los aumentos más relevantes se dieron en Quintana Roo, con 144.9 %, y en Campeche, con 109 por ciento. Las entidades que más influyeron en la variación del nacional fueron Quintana Roo, Campeche y Nuevo León (ver gráfica 12).

Gráfica 12
COMPARACIÓN ENTRE ENTIDADES FEDERATIVAS POR ACTIVIDADES SECUNDARIAS, SIN MINERÍA PETROLERA



^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, ITAEE, cuarto trimestre 2023.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: gerardo.ortizpizzini@inegi.org.mx
o llamar al teléfono 22 22 23 56 08, extensiones 324503 y 324504
Dirección Regional Oriente / Coordinación Estatal Puebla



NOTA TÉCNICA

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE), PUEBLA

Cuarto trimestre de 2023

NOTA AL USUARIO

Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios de los años 2022 y 2023. Por lo tanto, se identifican diferencias en los resultados que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los «Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del INEGI» que se complementan con las «Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional».

En la integración del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), cuarto trimestre de 2023, se consideraron las encuestas económicas³, la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto.

Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos de las empresas y Unidades del Estado. Estos se recibieron oportunamente vía correo electrónico e internet, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El ITAEE, en términos generales, sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE) y del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral. Así, brinda información oportuna, en el corto plazo, sobre el desarrollo de la situación económica de las entidades federativas del país.

Los cálculos estatales de corto plazo que efectúa el Sistema de Cuentas Nacionales de México tienen su base en agregaciones de la información estadística básica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), tales como censos económicos y de población, encuestas como las industriales, del comercio, construcción y empleo, además de estadísticas como la minerometalúrgica y las asociadas con el transporte. Asimismo, se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas. De esta manera, el Instituto aporta un gran acervo estadístico para los cálculos del indicador.

La información que se obtiene de fuentes externas al Instituto proviene de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Petróleos

³ Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Reguladora de Energía, el Centro Nacional de Control de Energía, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Banco de México, Secretaría de Educación Pública, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Secretaría de Turismo y Cuentas de la Hacienda Pública de los gobiernos locales (estatales) y del gobierno de Ciudad de México, entre otras.

El ordenamiento de las actividades económicas se realizó de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018 que adoptan los socios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá. La finalidad es contribuir con la armonización y comparabilidad de indicadores económicos en la región.

La cobertura sectorial del indicador se estimó con la disponibilidad de información trimestral. Esta permitió la aplicación de las mismas metodologías de cálculo que se desarrollan en el PIB. En ese caso, se consideró que la cobertura correspondía a 100 por ciento. Por el contrario, cuando no fue posible compilar información trimestral, las actividades con baja cobertura se estimaron mediante la implementación de indicadores de evolución alternativos con proyecciones numéricas. Estas se basaron en las tendencias de datos pasados, en los datos anuales disponibles, o bien, en la analogía de las actividades que sí se midieron.

La alineación de los resultados se realiza mediante el proceso denominado *benchmarking*. Este ajusta las series trimestrales a la información anual disponible y preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo. El ajuste se realiza con la aplicación de la técnica Denton. En este sentido, nótese que los resultados del ITAEE son consistentes tanto con los cálculos anuales del PIB como con los cálculos del PIB trimestral. Lo anterior, porque se amplió el ajuste y se agregó una restricción adicional.

Las series del ITAEE pueden consultarse en Temas/PIB y Cuentas Nacionales: <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/> y Programas de Información/Sistema de Cuentas Nacionales: <https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/>, así como en el Banco de Información Económica (BIE), de la página del Instituto: www.inegi.org.mx.